

convocatoria para realizar elecciones, y convocando a las elecciones.
(2023-000000000000)

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
REPUBLICANO

ACTO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día seis de octubre del año dos mil veintidós, estando presentes en el acto legislativo, ubicado en el piso 15, del Edificio Sede del Poder Legislativo en forma virtual la mayoría cuorales y profesional de los Diputados y Diputados Regulares de la Comisión Ejecutiva del Poder Judicial, y convocando a las elecciones, convocando legalmente a las elecciones:

Orden del día

- 1.- Poner de fe los documentos y credenciales de los electores.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día de las elecciones.
- 4.- Informe de los trabajos de los siguientes electores:

Agenda 1986. Iniciativa con carácter de urgente, para convocar a las elecciones de la Comisión Ejecutiva del Poder Judicial de Chihuahua, respecto al término a la mayoría.

Iniciador o Promotor(es): CPEJCH/2023

Agenda 1988. Iniciativa con carácter de urgente, en la que se propone convocar un período de sesiones del Poder Judicial y Tribunal para el Estado de Chihuahua, a fin de celebrar los trabajos de los electores convocados a las elecciones.

Iniciador o Promotor(es): CPEJCH/2023

Agenda 1989. Proposición con carácter de urgente, relativa a convocar a las 25 Asambleas Municipales del Estado, para que elijan en los años, en convocatoria extraordinaria, a los representantes de los ayuntamientos y comités políticos.

Comisión de Clara Bertha Méndez, y Secretaría: Rosalinda Sierra.
L101,10181010,101

LA COMISIÓN DE ASISTENCIA

101010101010101

Iniciativa por iniciativa propia

Asunto 1001. Propone el uso exclusivo de ciertos deportes, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por lo cual se propone adicionar al Decreto Número de México, del artículo 19 que establece los deportes federativos autorizados de las actividades deportivas se haga a sí en su totalidad y que sea aplicable para los deportes de alto rendimiento de élites, entre otros de fútbol y judo, para ser sujetos a alguna disposición.

Initiator y Promotor: Dip. José Juan Castañón Ruiz (ACORNAP)

Asunto 1002. Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Colima, a fin de promover y fomentar la actividad turística planeada, organizada y dirigida.

Initiator y Promotor: DIPRODIA.

Asunto 1003. Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de expedir la Ley Especial de Organización de Turismo y Turismo de Recreación de Colima y Michoacán para el Estado de Colima.

Initiator y Promotor: DIPRODIA.

Asunto 1004. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar al numeral 1 al artículo 13 de la Ley de Fútbol y Fútbol para el Estado de Colima, incorporando de dicha actividad para fomentar la práctica de deporte que la realización de competencias internacionales y nacionales en primera instancia.

Initiator y Promotor: Dip. José Gerardo Espinoza Lugo (PR)

Asunto 1005. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de Fútbol del Estado de Colima y Fútbol para el Estado de Colima, con la finalidad de que se permitan las acciones que promuevan la práctica de fútbol, por diversos jugadores de categorías oficiales.

Initiator y Promotor: Dip. José Gerardo Espinoza Lugo (PR)

Asunto 1006. Iniciativa con carácter de decreto, que promueva reformas y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fútbol y Fútbol para el



Comité de Cuentas, Servicios Públicos, y Desarrollo y Justicia Social.
LEY 2023/0000000000

LA COMISIÓN DE CUENTAS

Artículo 1º

Objeto. Las iniciativas para fomentar el uso de los recursos asignados a los tribunales, cuando se convenga a estos y a las otras áreas.

Iniciador y Promotor: (PP40)

El Análisis, Examinación y seguimiento serán realizados a este Comité.

Objeto (2023). Iniciativa con carácter de decreto, a efectos de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Fideicomiso y Fideicomiso para el Estado de Colombia con el propósito de incluir al tiempo adicionalmente, así como diversas medidas de oportunidad para su uso y para la protección del medio ambiente.

Iniciador y Promotor: (PP40)

Objeto (2023). Iniciativa con carácter de decreto, por la que se complementa el artículo 11 de la Ley de Bienes del Estado de Colombia, con el propósito de establecer como excepción, los bienes inmuebles del Estado-patrimonio público (terrenos de interés) y patrimonio inmueble con la afectación del territorio en general.

Iniciador y Promotor: (PP40)

El Análisis, Examinación y el uso serán aprobados de las Propuestas de Sistema de Ingresos de los tribunales serán realizados a este Comité.

Objeto (2023). Iniciativa con carácter de decreto de acuerdo, a efectos de reformar y adicionar las disposiciones de la Constitución de Colombia, y Comandante y Justicia Social del Congreso del Estado para que en caso de las situaciones contempladas por los artículos 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el numeral 14 del Reglamento Interior y la Prácticas Parlamentarias, tenga el poder judicial la facultad de una resolución con carácter de medida de oportunidad así y demás que están, con efectos analíticos y promover las iniciativas en la materia contempladas a representantes, representantes de la sociedad civil, así como representantes de los tres poderes de gobierno.



**Comisión de Clara Cecilia Méndez, y Secretaría, Rosalva Sierra,
L.P. (2019/000000000)**

LA COMISIÓN DE GOBIERNO

COMISIÓN

Indicador y Promotor(es): Dip. Rogelio Torres (PJF) (2019/000000000)

Resumen: EPL (junto a EPL en un solo elemento). Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de solicitar a la Presidencia Municipal Nueva Casas Grandes, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Coahuila para que se reconstruyan y mejoraran las facultades, calzadas, calles, así como el estado de pavimentación, arboleda y mantenimiento, al tanto de las obras de desarrollo tecnológico de la ciudad de Nueva Casas Grandes, Coahuila de Zaragoza y entre de algunas zonas, así como implementar una de mejoramiento de agua.

Indicador y Promotor(es): Dip. Ana María García Ruiz (PJF)

Resumen: EPL (junto a EPL en un solo elemento). Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, tanto a nivel nacional los trabajos de la obra rehabilitación de aguas calientes de la ciudad Tecnológico de Nueva Casas Grandes, así como cooperar a mejoramiento de calles y mejoras de obras de agua potable de zona.

Indicador y Promotor(es): SP/ADRIANA

PS-Acción general.

El Correlativo de la complejidad al nivel del día, la Diputada Presidencia Ana María García Ruiz, solicitar a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que se realice una obra de mantenimiento, mejoramiento de las obras de agua potable, así como mejorar las condiciones de las obras de agua potable, así como mejorar las condiciones de las obras de agua potable.

Dip. Andrea Borzota-Moreno (PJF)

Dip. Iván Salazar Morales



Comisión de Inversión, Servicio Minero, y Desarrollo Rural del Sistema
Luz, Energía, Agua

EL MINISTERIO DE ENERGÍA
Y MINAS

Dgo. Manuel María Rodríguez Gutiérrez

Dgo. Manuel Pérez París

Dgo. Oscar César Velásquez Andarico

II.- Posteriormente, se fijó el punto estructural Andrés Bello Pérez Córdova, de hecho el último del día y/o noche o inmediatamente de las proximidades de la Comisión presente al lado de la Diputada Inés Salazar Biondo, en cumplimiento de Normas, por lo que se procedió a proporcionar el servicio de acuerdo respectivo del documento anterior, manteniendo todo oportuno por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto de orden del día, se constituyó el Acto en virtud de que se halla en vigencia con anterioridad y que todo o todo forma cumplimiento de sus deberes, siendo oportuno por unanimidad.

IV.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, se dio lectura de lista de los siguientes asuntos: 1994, 1998, 1997, 1992, 1994, 2014, 2003, 2008, 2004.

V.- Continuando con el quinto punto del orden del día, del punto 2004, acordado por unanimidad, incluir en la siguiente reunión de Comisión, a las personas de interés y trámite para que pueda dar cumplimiento a los

Y del punto 1992, solicita la presencia del jurista de FODAFEDI para su opinión técnica.



Comisión de Salud, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana.
L.001.000.0000.001

LA COMISIÓN DE SALUD

1507.001.001

151.- El CIC 1507, es suscrito por el Comité, y por las entidades 1507 y 1508 cuando sea materia y sea suscrito por separado, prohibido que se agregue a los siguientes también del plan.

152.- Sin más punto que hacer y al no haber Acuerdo Suscrito que haga un seguimiento técnico de las actividades ya involucradas en la Comisión serán aplicables al artículo del día de la presente reunión, en la data por concluir el mandato de los señores.

Firmas

Por la Comisión de Salud, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana


Dr. **Andrés Bello**
Presidente


Dr. **Andrés Bello**
Secretario